

Fecha: 07-03-2026
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág. : 7
Cm2: 224,1

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Tercer caso de hanta en Ñuble: afectado reside en Coihueco



Tercer caso de hanta en Ñuble: afectado reside en Coihueco

La autoridad sanitaria confirmó el tercer caso de síndrome cardiopulmonar por hantavirus registrado en la región durante 2026. Se trata de un hombre de 28 años, residente de la comuna de Coihueco, cuya probable zona de contagio corresponde a sectores rurales de la comuna.

La Dra. Michelle de Arcas Orellana, seremi de Salud de Ñuble, explicó que de acuerdo con la investigación epidemiológica ambiental realizada por las Unidades de Zoonosis y Epidemiología, el paciente habría estado expuesto al virus durante actividades agrícolas y recreativas realizadas durante los meses de enero y febrero, entre ellas recolección de moras y frambuesas en sectores con abundante vegetación, además de pesca en riberas de ríos. "La persona inició síntomas el 1 de marzo y consultó cuatro días después en un establecimiento de Atención Primaria. Actualmente se encuentra hospitalizado en un recinto asistencial de la Región del Biobío", precisó la autoridad sanitaria.

La Dra. de Arcas destacó que se ha reforzado con los equipos clínicos de la Red Asistencial la importancia de pesquisar oportunamente esta enfermedad. "El Hantavirus suele comenzar con síntomas similares a una gripe, pero de mayor intensidad, con fiebre y fuertes dolores musculares. Por eso es fundamental que, al momento de consultar, las personas informen si han estado expuestos a actividades de riesgo, visitado zonas rurales o lugares con vegetación abundante durante los últimos 45 días pues esto permite orientar un diagnóstico precoz y brindar soporte oportuno", agregó.

En relación con la situación regional, la autoridad indicó que durante el mismo período del año 2024 se había registrado un caso, mientras que este año ya se contabilizan tres, por lo que reiteró el llamado a reforzar las medidas de prevención, especialmente para quienes realizan labores agrícolas, actividades recreativas o visitan sectores rurales.

Entre las principales recomendaciones se encuentra transitar solo por senderos habilitados, evitar internarse en zonas con vegetación densa, preferir camping autorizados y utilizar carpas con piso. Además, se deben mantener viviendas y bodegas protegidas del ingreso de roedores, almacenar alimentos en envases herméticos y disponer adecuadamente de la basura.